

Salud convoca oposiciones para cubrir 1.583 plazas de médico de familia y odontólogo

F. VICENTE / M. CONDE. 23.07.2007

- De ellas, 1415 para médicos de familia de Atención Primaria.
- Otras 89 plazas para odontólogos de Atención Primaria.
- 70 más para médicos de familia en servicios de Cuidados Críticos y Urgencias.
- Y 9 para médicos de Admisión y Documentación Clínica

Tras meses de enfrentamientos y desencuentros, Salud da respuesta a las protestas y huelgas de los médicos andaluces con la convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía ([BOJA](#)) de casi **1.600 plazas de oposición** para médicos del SAS de las casi **13.000 que se ha comprometido a crear**.

Afectan precisamente, al sector más conflictivo, el de **médicos de familia** que trabajan en los centros de salud ,y los que prestan sus servicios en **Urgencias y Cuidados Intensivos de los hospitales**. Estos últimos mantienen paros cada miércoles de la semana de forma indefinida desde la pasada primavera.

Un 50% se reserva para promoción interna y otro 5% para personas con discapacidad igual o superior al 33%.

En total saca a concurso oposición **1.415 para atención primaria** y **70 para Urgencias y UCIs**. A ellas el SAS une otras **89 plazas** para cubrir especialistas en **odontología** (dentistas) en los centros de salud.

En cada una de las cuatro convocatorias, la mitad de las plazas quedan reservadas para el sistema de promoción interna y un 5% para personas con discapacidad igual o superior al 33%. Aquellas plazas reservadas para personas con discapacidad que no sean cubiertas pasarán a ofertarse al resto de aspirantes.

Ventaja de los interinos

Las 13.000 plazas correspondientes a **37 categorías profesionales sanitarias y no sanitarias** convocadas por el SAS «no son de nueva creación sino que están

dadas a los interinos», critican desde el Sindicato Médico de Andalucía. Según esta asociación **hay déficit históricos** de pediatras, anestesistas, oftalmólogos, ginecólogos, alergólogos, endocrinos, traumatólogos, entre otras áreas.

Por ello, piden a la Junta **que cree plazas reales en función de la demanda** de usuarios y que **cumplan los plazos propuestos** —como mínimo son dos años— para el desarrollo de las oposiciones. La última Oferta de Empleo Público (OEP) de pediatras y psiquiatras, aún sin cerrar, se ha alargado cinco años.

Apúntese on line

El SAS ya ha publicado los temarios de 28 categorías que salen a oposición. Consulte en www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud. Aquí podrá tramitar su solicitud y abonar las tasas.

Para presentarse a médico de familia hay que ser mayor de 18 años y menos de 65. Tener la nacionalidad española o la de cualquier país de la UE. También podrán concurrir los que tengan nacionalidad noruega, islandesa o de Liechtenstein y los que, sin tenerla, sean cónyuges, descendientes o descendientes de cónyuges de estas nacionalidades. Por supuesto, tener el título.

20 minutos